

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 246 - 2018 - MDLV

La Victoria, marzo 20 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 070-2018/MDLV-UP-TP y la solicitud de asignación por bonificación diferencial del servidor Luis Antonio Aguilar Aguilar; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que de conformidad con el Artículo 53°, del Decreto Legislativo N° 276 "la bonificación diferencial tiene por objeto compensar a un servidor de carrera por el desempeño de un cargo que implique responsabilidad directiva";

Que, asimismo, de conformidad con el Decreto Supremo N° 051-91-PCM, los encargos de puestos o de funciones autorizados mediante resolución del pliego y que excedan de un mes, dan derecho a percibir la diferencia entre la remuneración total del servidor encargado y el monto único de remuneración total de la plaza materia del encargo, disposición que puede aplicarse para establecer el monto de la bonificación diferencial;

Que, el servidor Luis Antonio Aguilar Aguilar, solicita que se le otorgue con el carácter de permanente la bonificación diferencial que ha venido percibiendo al ocupar diversas jefaturas en forma continuada; siendo de considerar que, según el Informe N° 070-2018/MDLV-UP-TP del 15 de marzo de 2018, emitido por el Técnico Administrativo de la Unidad de Personal Víctor Manuel Orrego Rivadeneyra, el solicitante se ha desempeñado en cargos de confianza hasta por un período de 05 años, 04 meses y 03 días;

Que, según se aprecia del Informe N° 070-2018/MDLV-UP-TP del 15 de marzo de 2018, emitido por el Técnico Administrativo de la Unidad de Personal Víctor Manuel Orrego Rivadeneyra, el servidor Luis Antonio Aguilar Aguilar ha ocupado las jefaturas siguientes:

N° RESOLUCION	CARGO DESIGNADO	DESDE	HASTA	TIEMPO
R.A.N° 150-2009-MDLV	Jefe de Unidad Formulación y Evaluación Presupuestal	19/05/2009	21/03/2010	10 meses, 02 días
RGM N° 116-2013-MDLV	Jefe de Unidad de Planificación y Racionalización	02/09/2013	25/02/2014	5 meses, 23 días
R.A.N° 097-2014-MDLV	Jefe de Unidad Formulación y Evaluación Presupuestal	26/02/2014	03/09/2015	1 año, 6 meses, 08 días
R.A.N° 142-2015-MDLV	Jefe Unidad de Tesorería	04/09/2015	07/01/2018	2 años, 4 meses, 03 días
R.A.N° 010-2018-MDLV	Jefe de Unidad Formulación y Evaluación Presupuestal	08/01/2018	05/03/2018	1 mes, 27 días
Total tiempo en designaturas				3 años, 26 meses y 63 días

Que, en consecuencia, don Luis Antonio Aguilar Aguilar ha acumulado 03 años, 26 meses y 63 días **que equivale a 5 años, 4 meses y 3 días**, en las Unidades indicadas en el considerando anterior, por lo que cabe reconocerle la percepción permanente proporcional de la bonificación diferencial que estuvo percibiendo al 05 de marzo de 2018, monto que según Informe N° 070-2018/MDLV-UP-TP, asciende a S/ 343.10;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a favor del servidor LUIS ANTONIO AGUILAR AGUILAR la percepción permanente proporcional de la bonificación diferencial que estuvo percibiendo en el desempeño de cargos de responsabilidad directiva, en la Municipalidad Distrital de La Victoria, monto que se determina en S/ 343.10, conforme a los fundamentos glosados en la parte considerativa de la presente resolución, a partir del 06 de marzo de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

